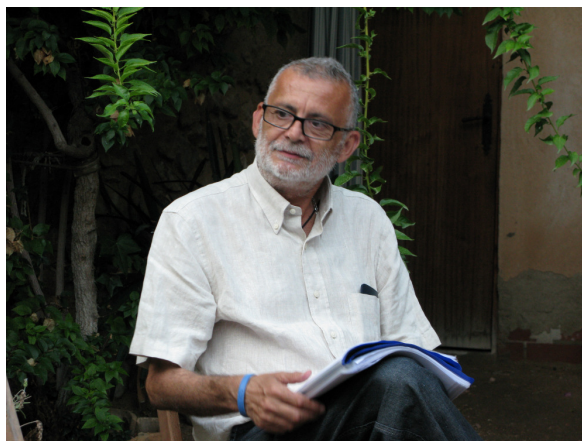


## I CONCURSO DE MICRORRELATOS “Atanasio Die Marín” 2017

Con la finalidad de fomentar la lectura, pero también la escritura el Foro Social de Orihuela convoca este concurso de microrrelatos.

Como siempre, queremos que deis rienda suelta a vuestra imaginación e invitamos a todo aquel que quiera participar, a realizar una pequeña narración de no más de 200 palabras.



### BASES DEL CONCURSO:

- 1.- Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, mayores de 14 años, con textos inéditos y que no estén a la espera del fallo de ningún otro certamen.
- 2.- Los microrrelatos presentados a concurso tendrán como tema “*la libertad*”.
- 3.- La extensión máxima será de 200 palabras. En este cómputo no se incluye el título de la obra. Los microrrelatos se redactarán en español y en letra Arial 12.
- 4.- Cada autor presentará hasta dos textos que deberá enviar a la dirección de correo electrónico [fsorihuela@gmail.com](mailto:fsorihuela@gmail.com), especificando en asunto: “Microrrelatos Atanasio Die Marín”. Cada autor elegirá un lema. En el correo se adjuntarán los siguientes ficheros en formato DOC:
  - a) *lema\_datos* que contendrá: nombre completo del autor, fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección, código postal, población, teléfono de contacto, correo electrónico y títulos de las obras presentadas.
  - b) *lema\_número* que contendrá el texto de un microrrelato.
- 5.- El plazo de presentación de los microrrelatos finaliza el día 30 de septiembre de 2017 a las 23h.
- 6.- Habrá un único ganador que obtendrá: CIEN EUROS (100 €).
- 7.- El jurado estará compuesto por personas que designe la asociación convocante.
- 8.- El fallo del jurado se hará público el día 10 de diciembre de 2017 (conmemorando la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) en la página web [www.forosocialorihuela.es](http://www.forosocialorihuela.es) y se comunicará individualmente al interesado. El fallo será inapelable.
- 9.- El premio podrá declararse desierto, si el jurado así lo considera, por no tener la calidad mínima exigible, así como por no haber un número superior a cinco trabajos participantes.
- 10.- Todos los participantes en este concurso autorizan libremente al Foro Social de Orihuela, sin contraprestación alguna, con carácter de exclusividad y capacidad de cesión a terceros, su reproducción, comunicación pública, transformación y distribución para cualquier formato y soporte para todo el mundo y por todo el plazo que autorice la legislación vigente. En caso de duda o discrepancia en la interpretación de algunas de las presentes bases, el Foro Social de Orihuela realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente certamen literario